

22550

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por ley Nº 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería



M.Nº:153/2015

MEMORANDUM

A _____: Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE _____: Lic. Rebeca Magali Brites, Dpto. Administrativo - FIUNI

FECHA _____: 30/12/15

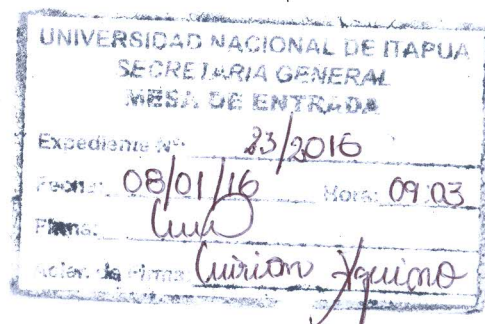
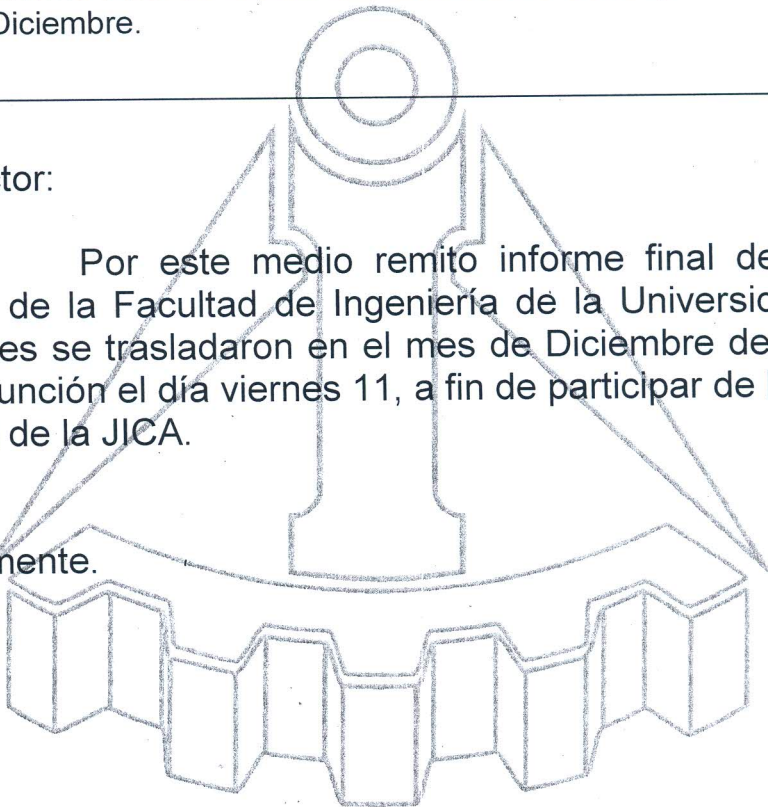
ASUNTO _____: Informe Final de Misión de Funcionarios Correspondiente al mes de Diciembre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los Funcionarios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Diciembre del año 2015, a la ciudad de Asunción el día viernes 11, a fin de participar de la reunión con la coordinadora de la JICA.

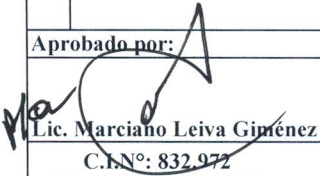
Atentamente.



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Oscar Dionisio Trochez Valdez	Decano	3.784.808	
2	Eustaciana Kallus Fretes	Docente Tecnico	3.759.954	
5.	Resolución de Viático N°: DEC/V.M.N° 40/2015	Fecha de la Resolución: 09/12/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:			
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar de la reunión con la coordinadora de la JICA.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 11/12/2015	Hasta: 11/12/2015	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
	Participar de la reunión con la coodinadora de la JICA.		JICA	
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.
Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96
Facultad de Ingeniería



Encarnación, 09 de Diciembre de 2015
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 40/2015

VISTA:

La Ley N° 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.015", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----.

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, y la Lic. Eustaciana Kallus Fretes, Docente Técnico de la FIUNI, viajarán a la ciudad de Asunción el día 11 de Diciembre de 2015, a fin de participar de la reunión con la coordinadora de la JICA.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2015 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1°.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, y la Lic. Eustaciana Kallus Fretes, Docente Técnico de la FIUNI, quienes viajarán a la ciudad de Asunción el día 11 de Diciembre de 2015, a fin de participar de la reunión con la coordinadora de la JICA.

Art. 2°.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1° de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Oscar Dionisio Trochez	3.784.808	490.000
Lic. Eustaciana Kallus Fretes	3.759.954	350.000
TOTAL		840.000

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Elsa González T.
Secretaría General

Se adjunta el presente documento
es copia fiel del original



Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano



Elsa C. González Toledo
Secretaría General
Facultad de Ingeniería

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA JICA

11 de diciembre de 2015

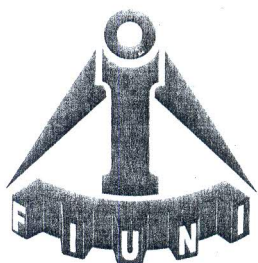
- Visita a la JICA para reunión de coordinación de trabajos con Voluntarios Senior a ser enviados a la FIUNI.



Lic. Eustaciana Kallus



Ing. Oscar Trochez, Decano FIUNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por ley N° 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería



M.N°:152/2015

MEMORANDUM

A _____ : Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE _____ : Lic. Rebeca Magali Brites, Dpto. Administrativo - FIUNI

FECHA _____ : 30/12/15

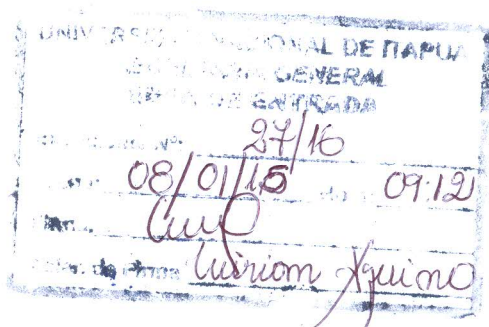
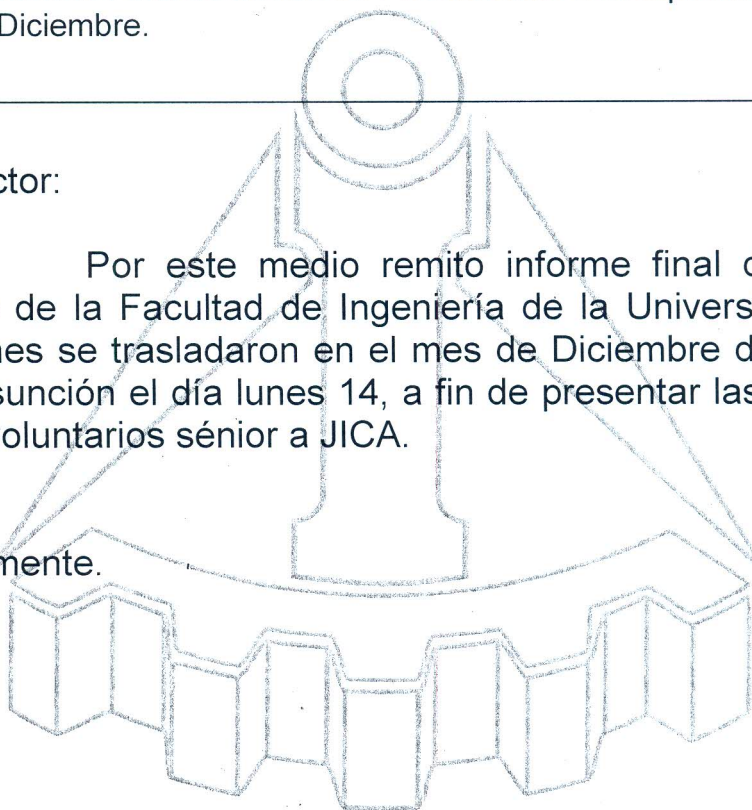
ASUNTO _____ : Informe Final de Misión de Funcionarios Correspondiente al mes de Diciembre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los Funcionarios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Diciembre del año 2015, a la ciudad de Asunción el día lunes 14, a fin de presentar las propuestas para solicitud de voluntarios sénior a JICA.

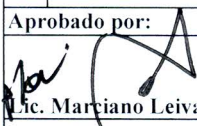
Atentamente.



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Oscar Dionisio Trochez Valdez	Decano	3.784.808	
2	Eustaciana Kallus Fretes	Docente Tecnico	3.759.954	
5.	Resolución de Viático N°: DEC/V.M.N° 41/2015	Fecha de la Resolución: 09/12/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:			
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de presentar las propuestas para solicitud de voluntarios sénior a JICA.		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 14/12/2015	Hasta: 14/12/2015	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
	Presentar las propuestas para solicitud de voluntarios sénior a JICA.		JICA	
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.
Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96
Facultad de Ingeniería



Encarnación, 09 de Diciembre de 2015
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 41/2015

VISTA:

La Ley N° 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.015", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----.

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, y la Lic. Eustaciana Kallus Fretes, Docente Técnico de la FIUNI, viajarán a la ciudad de Asunción el día 14 de Diciembre de 2015, a fin de presentar las propuestas para solicitud de voluntarios sénior a JICA.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2015 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1°.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, y la Lic. Eustaciana Kallus Fretes, Docente Técnico de la FIUNI, quienes viajarán a la ciudad de Asunción el día 14 de Diciembre de 2015, a fin de presentar las propuestas para solicitud de voluntarios sénior a JICA.

Art. 2°.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1° de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Oscar Dionisio Trochez	3.784.808	490.000
Lic. Eustaciana Kallus Fretes	3.759.954	350.000
TOTAL		840.000

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Unidad Nacional de Ingeniería
Facultad de Ingeniería
Encarnación - Paraguay
Elsa González T.
Secretaria General

Unidad Nacional de Ingeniería
Facultad de Ingeniería
Encarnación - Paraguay
Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

Unidad Nacional de Ingeniería
Facultad de Ingeniería
Encarnación - Paraguay
Elsa C. González Toledo
Secretaria General
Facultad de Ingeniería

Unidad Nacional de Ingeniería
Facultad de Ingeniería
Encarnación - Paraguay

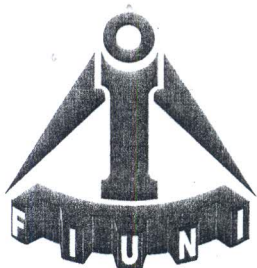
ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA JICA

14 de diciembre de 2015

- Visita a la JICA para reunión y presentación de propuestas para solicitud de Voluntarios Senior para la FIUNI.


Lic. Eustaciana Kallus


Ing. Oscar Trochez, Decano FIUNI



22548
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por ley Nº 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería



M.Nº:151/2015

MEMORANDUM

A : Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Lic. Rebeca Magali Brites, Dpto. Administrativo - FIUNI

FECHA : 30/12/15

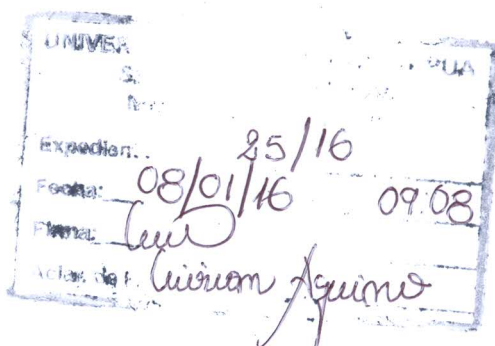
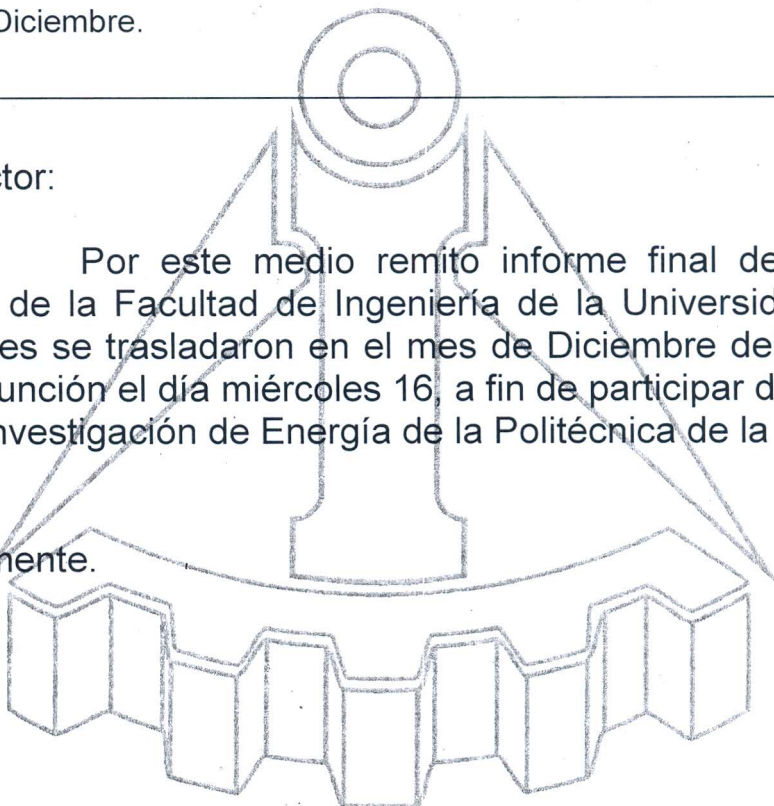
ASUNTO : Informe Final de Misión de Funcionario Correspondiente al mes de Diciembre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los Funcionarios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Diciembre del año 2015, a la ciudad de Asunción el día miércoles 16, a fin de participar de la reunión con el grupo de Investigación de Energía de la Politécnica de la UNA.

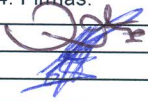
Atentamente.



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

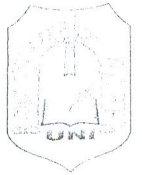
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Oscar Dionisio Trochez Valdez	Decano	3.784.808	
2	Eustaciana Kallus Fretes	Docente Tecnico	3.759.954	
5.	Resolución de Viático N°: DEC/V.M.N° 42/2015	Fecha de la Resolución: 09/12/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:			
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar de la reunión con el grupo de Investigación de Energía de la Politécnica de la UNA.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 16/12/2015	Hasta: 16/12/2015	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
	Participar de la reunión con el grupo de Investigación de Energía de la Politécnica de la UNA.		UNA	
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.
Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96
Facultad de Ingeniería



Encarnación, 09 de Diciembre de 2015
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 42/2015

VISTA:

La Ley N° 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.015", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----.

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, y la Lic. Eustaciana Kallus Fretes, Docente Técnico de la FIUNI, viajarán a la ciudad de Asunción el día 16 de Diciembre de 2015, a fin de participar de la reunión con el grupo de Investigación de Energía de la Politécnica de la UNA.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2015 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1°.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, y la Lic. Eustaciana Kallus Fretes, Docente Técnico de la FIUNI, quienes viajarán a la ciudad de Asunción el día 16 de Diciembre de 2015, a fin de participar de la reunión con el grupo de Investigación de Energía de la Politécnica de la UNA.

Art. 2°.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1° de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Oscar Dionisio Trochez	3.784.808	490.000
Lic. Eustaciana Kallus Fretes	3.759.954	350.000
TOTAL		840.000

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Elsa González T.
Secretaría General

Conste que el presente documento es copia fiel del original



Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano



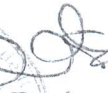
Elsa C. González Toledo
Secretaría General
Facultad de Ingeniería

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNA

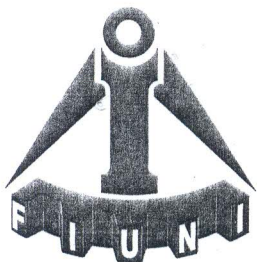
16 de diciembre de 2015

- Visita a la Facultad Politécnica de la UNA con el fin de participar en una reunión de trabajo con el grupo de Investigación de Energía de la FPUNA.


Lic. Eustaciana Kallus



Ing. Oscar Trochez, Decano FIUNI



22547
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por ley Nº 1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería



M.Nº:154/2015

MEMORANDUM

A _____: Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE _____: Lic. Rebeca Magali Brites, Dpto. Administrativo - FIUNI

FECHA _____: 30/12/15

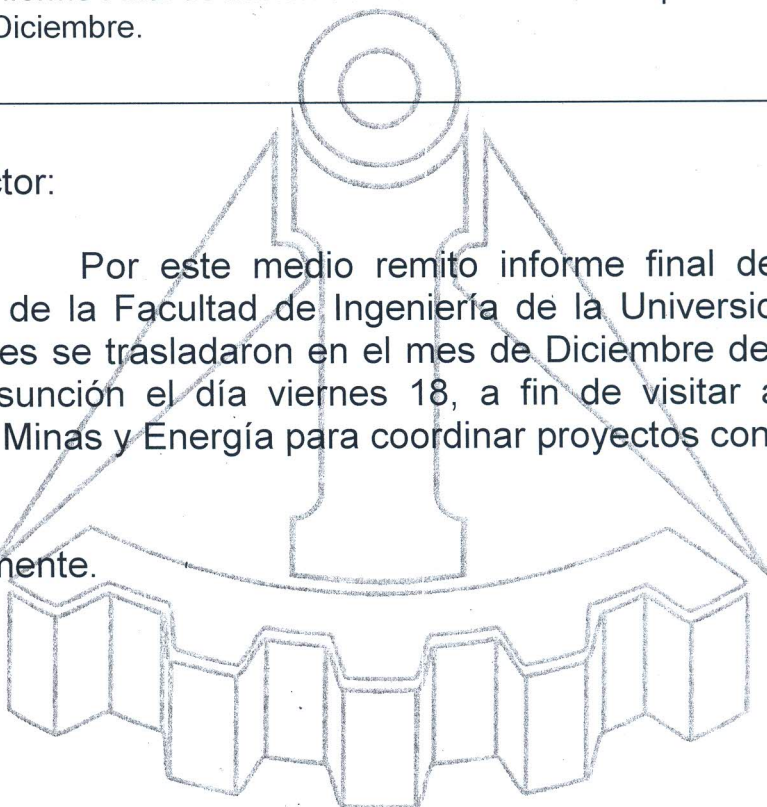
ASUNTO _____: Informe Final de Misión de Funcionarios Correspondiente al mes de Diciembre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los Funcionarios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Diciembre del año 2015, a la ciudad de Asunción el día viernes 18, a fin de visitar al (VMME) Vice Ministerio de Minas y Energía para coordinar proyectos conjuntos.

Atentamente.

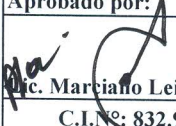


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	26/16
Fecha:	08/01/16 Hora: 09:10
Firma:	<i>[Signature]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Signature]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

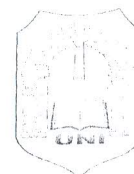
LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Oscar Dionisio Trochez Valdez	Decano	3.784.808	
2	Eustaciana Kallus Fretes	Docente Tecnico	3.759.954	
5.	Resolución de Viático N°: DEC/V.M.N° 43/2015	Fecha de la Resolución: 09/12/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:			
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de visitar al (VMME) Vice Ministerio de Minas y Energía para coordinar proyectos conjuntos.		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 18/12/2015	Hasta: 18/12/2015	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
	Visitar al (VMME) Vice Ministerio de Minas y Energía para coordinar proyectos conjuntos.		VMME	
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leiva Gimenez				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.
Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96
Facultad de Ingeniería



Encarnación, 09 de Diciembre de 2015
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 43/2015

VISTA:

La Ley N° 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.015", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----.

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, y la Lic. Eustaciana Kallus Fretes, Docente Técnico de la FIUNI, viajarán a la ciudad de Asunción el día 18 de Diciembre de 2015, a fin de visitar al (VMME) Vice Ministerio de Minas y Energía para coordinar proyectos conjuntos.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2015 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI, y la Lic. Eustaciana Kallus Fretes, Docente Técnico de la FIUNI, quienes viajarán a la ciudad de Asunción el día 18 de Diciembre de 2015, a fin de visitar al (VMME) Vice Ministerio de Minas y Energía para coordinar proyectos conjuntos.

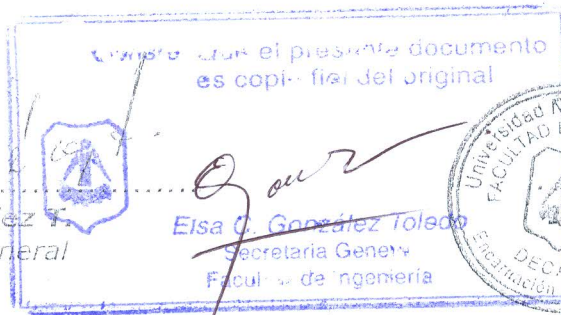
Art. 2º.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1º de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Oscar Dionisio Trochez	3.784.808	490.000
Lic. Eustaciana Kallus Fretes	3.759.954	350.000
TOTAL		840.000

Art. 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Elsa González T.
Secretaría General



Elsa C. González Toledo
Secretaría General
Facultad de Ingeniería



Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL VMME

18 de DICIEMBRE de 2015

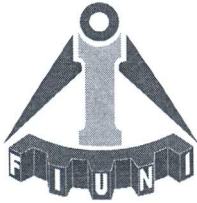
- Visita al Vice Ministerio de Minas y Energía con el fin de mantener reuniones para coordinación de proyectos conjuntos entre el VMME y la FIUNI.



Lic. Eustacia Kallus



Ing. Oscar Trochez, Decano FIUNI



22546

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.
Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96
Facultad de Ingeniería



M.N°:155/2015

MEMORANDUM

A : Ing. Hildegardo González – Rector Universidad Nacional de Itapúa.

DE : Lic. Rebeca Magali Britez, Dpto. Administrativo - FIUNI

FECHA : 30/12/15

ASUNTO : Informe Final de Misión de Funcionarios Correspondiente al mes de Diciembre.



Señor Rector:

Por este medio remito informe final de Misión de los Funcionarios de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Diciembre del año 2015, a la ciudad de Asunción los días lunes 28 y martes 29, a fin de gestionar Proyectos conjuntos de cooperación para estudios Hidráulicos, para las actividades académicas 2016.

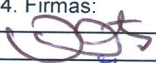
Atentamente.



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1	Oscar Dionisio Trochez Valdez	Decano	3.784.808	
2	Rebeca Magali Britz de Aquino	Jefe dpto. Administrativo	3.529.462	
5.	Resolución de Viático N°: DEC/V.M.N° 44/2015	Fecha de la Resolución: 09/12/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:			
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de gestionar proyectos conjuntos de cooperación para estudios hidraulicos, para las actividades Académicas 2016.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 28/12/2015	Hasta: 29/12/2015	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
	Gestionar proyectos conjuntos de cooperación para estudios hidráulicos, para las actividades Académicas 2016.		UNA	
Aprobado por:				
				
M. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.
Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96
Facultad de Ingeniería



Encarnación, 09 de Diciembre de 2015
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 44/2015

VISTA:

La Ley N° 5386/15 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.015", además, la Resolución de Rectorado N° 114/2014, y-----.

CONSIDERANDO

Que, las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI y la Lic. Rebeca Magali Britez de Aquino, Jefe del Departamento Administrativo, viajaran a la Ciudad de Asunción los días 28 y 29 de Diciembre de 2015, a fin de Gestionar Proyectos conjuntos de cooperación para estudios Hidráulicos, para las actividades Académicas 2016.

Que, la Facultad de Ingeniería cuenta en su presupuesto año 2015 con el Rubro Pasajes y Viáticos que hace posible cubrir los gastos de traslado de los Funcionarios y Alumnos de Ingeniería.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 40 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1º.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a las siguientes personas: el Ing. Oscar Dionisio Trochez, Decano de la FIUNI y la Lic. Rebeca Magali Britez de Aquino, Jefe del Departamento Administrativo, quienes viajaran a la Ciudad de Asunción los días 28 y 29 de Diciembre de 2015, a fin de Gestionar Proyectos conjuntos de cooperación para estudios Hidráulicos, para las actividades Académicas 2016.

Art. 2º.- FIJAR, el monto indicado en el siguiente cuadro, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagadero a las siguientes personas que se detalla a continuación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1º de esta Resolución.-----

Nombre y Apellido	C.I. N°	Monto
Ing. Oscar Dionisio Trochez	3.784.808	980.000
Lic. Rebeca Magali Britez de Aquino	3.529.462.	840.000
TOTAL		1.820.000

Art. 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----



Elsa González-T.
Secretaría General



Elsa C. González Toledo
Secretaría General
Facultad de Ingeniería



Ing. Oscar Dionisio Trochez.
Decano

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNA

28 y 29 de diciembre de 2015

- Visita a Empresas del área de Ingeniería de la ciudad de Asunción con el fin de gestionar la realización de proyectos de cooperación para estudios hidráulicos para las actividades académicas del año 2016.



Lic. Rebeca Brítez
Jefe del Dpto. Administrativo FIUNI



Ing. Oscar Trochez
Decano FIUNI



Nº 87/2015

MEMORANDUM

A: Ing. Hildegardo González, *Rector*
Universidad Nacional de Itapúa.

De: Lic. María Lorena Zacarías, *Directora Académica*
Facultad de Ingeniería – UNI

Fecha: 22/12/2015



Objeto: Informe final de Misión de Docentes Correspondiente al mes de Diciembre

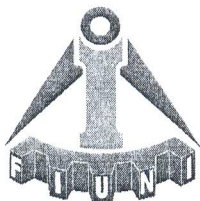
Señor Rector:

Por este medio remito el informe final de Misión de los Docentes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en el mes de Diciembre del año 2015, con la finalidad de dictar clases, y administrar exámenes de conformidad a los registros de firmas que adjunto en medio magnético.

*Vto. Bro
El CD contiene
copia del registro de
firmas de docentes.*

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MISIONES DE LA ODA	
Expediente Nº:	59/2016
Fecha:	13/01/2016
Hora:	10:22
Firma:	<i>[Signature]</i>
Asunto:	<i>Guion Aquino</i>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA – U.N.I.

Creada por Ley N°:1.009/96 del 03/12/96

Facultad de Ingeniería



Encarnación, 22 de Diciembre de 2015
RESOLUCIÓN DEC/V.M. N° 45/2015

POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO DE VIATICO Y MOVILIDAD, A DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA U.N.I.---

VISTO Y CONSIDERANDO

El informe de la Dirección Académica, en donde se menciona quienes se trasladaron desde la ciudad de Asunción a la ciudad de Encarnación para dictar exámenes en la Facultad de Ingeniería en las fechas descriptas en la planilla que se Adjunta el Informe de Referencia.-----

La Ley N° 5386, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2.015 y el Decreto N° 2929/2015., por la cual se reglamenta la mencionada Ley contemplando el Rubro de Pasajes y Viáticos y Establece la Tabla de Valores para Interior y Exterior.-----

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, Art. 41 Inc. "g" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO:

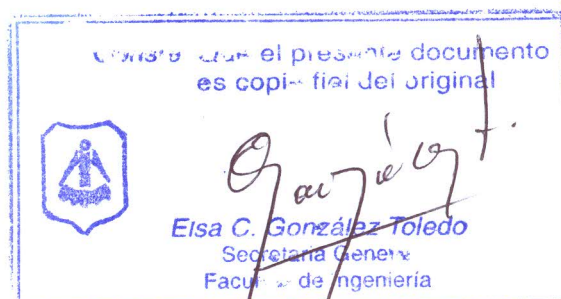
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES,

RESUELVE

Art. 1°.- AUTORIZAR, el pago en concepto de "Viático y Movilidad" a los Docentes que se trasladaron desde la ciudad capital hasta Encarnación y viceversa, con el objetivo de dictar exámenes en las carreras de Ingeniería- UNI, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución, correspondiente al mes de Diciembre/2015.--

Art. 2°.- FIJAR, los montos indicados, por viaje, en concepto de "Viático y Movilidad", pagaderos a los Docentes que se trasladaron hasta la UNI, Encarnación, para el cumplimiento de sus obligaciones mencionadas en el Art. 1° de esta Resolución, por el mes de Diciembre/2015 los montos por viaje es de 220.000 gs.(Doscientos veinte mil)-----

Art. 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar. -----





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

FACULTAD DE INGENIERÍA



CICLO PROFESIONAL - ING. ELECTROMECÁNICA - 2015

FECHA: Sábado 05 de Diciembre

QUINTO SEMESTRE

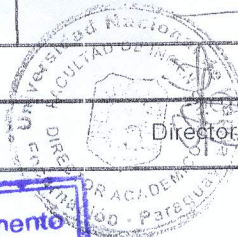
Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
10:20 a 11:10	Análisis Matemático IV (Aula 25)	Lic. Justo Pastor Lambare	Desarrollar en serie	
11:10 a 12:00			Serie de Taylor	
12:30 a 13:20			Transformada de Laplace	
13:20 a 14:10			Ejemplos y ejercicios	

OBS:

SEPTIMO SEMESTRE

Horas	Materia	Profesor	Contenido	Firma
08:00 a 08:50	Dinámica de Maquinas y Vibraciones (Aula 22)	Ing. Juan Carlos Morán	EXAMEN	
08:50 a 09:40			RECUPERAT.	
09:40 a 10:30			—	
10:30 a 11:20			—	

OBS:



Directora Académica

Conste que el presente documento
es copia fiel del original



Elsa C. González Toledo
Secretaria General
Facultad de Ingeniería

Materia: Diseño Técnico I

Fecha: 07-12-2015

Semestre: Primera

Hora: 07:30

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	- Arg. Lidia Encina Freles	
	- Arg. Fanni Graciela Parua Bogado	
	- Ing. Oscar Dionisio Trochez Valdez	

Obs:

Materia: Computación I

Fecha: 09-12-2015

Semestre: Tercero

Hora: 16:00

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	- Ing. Andrea Romero Bernal	
	- Dra. Maria Nieves Florentin	
	- Ing. Oscar Dionisio Trochez Valdez	

Obs:

Materia: Análisis Matemático III

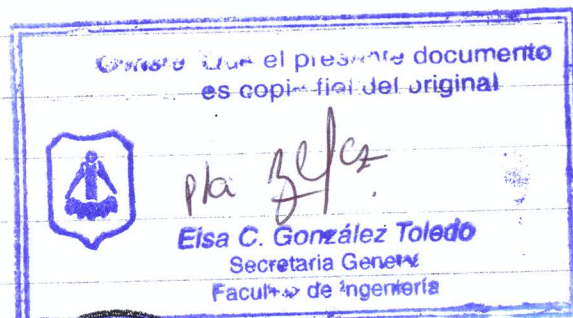
Fecha: 12-12-2015

Semestre: Tercero

Hora: 01:00

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	- Lic. Justo Pastor Lambare Molas	
	- Ing. Guillermo Pedro Alonso	
	- Lic. Hugo Ralando Sánchez	

Obs:

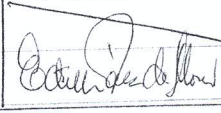


Materia: Programación y Control de Obras

Fecha: 10/12/15

Semestre: Noveno

Hora: 18:00

Acta	Docente - Interventores	Firmas
	Dr. Jorge Nelson González Maya Ing. Enzo Rafael Benedetti C. Arq. Edith Laura Pérez de Moreno	

Obs:

Materia: Mecánica de Materiales II

Fecha: 11/12/15

Semestre: Quinto

Hora: 13:00

Acta	Docente - Interventores	Firmas
	Ing. Pascual Samaniego Molinas Ing. Antonio María Trebs Caballero Ing. Oscar Dionisio Trochez Valdez	

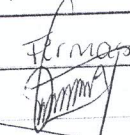
Obs:

Materia: Máquinas y Equipos

Fecha: 14-12-15

Semestre: Séptimo

Hora: 07:00

Acta	Docente - Interventores	Firmas
	Ing. Victor Miguel Velázquez Paredes Ing. Pascual Samaniego Molinas Ing. Oscar Dionisio Trochez Valdez	

Obs:



Secretaría General



Dirección Académica

Con este documento
es copia fiel del original



Pla. Zefez

Elsa C. González Toledo
Secretaría General
Facultad de Ingeniería

Materia: Máquinas Térmicas I

Semestre: 7º

Fecha: 16-12-2015

Hora: 18:00

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	- Ing. Eugenio José Cano Coscia - Ing. Jorge Alberto Mellid Samusik - Ing. Oscar Dionisio Trochez Valdez	

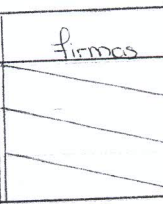
Obs:

Materia: Analisis Matemático IV

Semestre: 5º

Fecha: 19-12-15

Hora: 07:00

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	- Lic. Justo Pastor Lombardi Molas - Ing. Guillermo Pedro Alonso Cordozo - Ing. Oscar Dionisio Trochez Valdez	

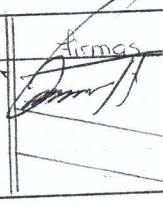
Obs:

Materia: Tecnología Mecánica II

Semestre: 7º

Fecha: 21-12-15

Hora: 08:00

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	- Ing. Víctor Miguel Velázquez Paredes - Ing. Oscar Dionisio Trochez Valdez - Ing. Oscar Nicolás Ledesma Ocampos	

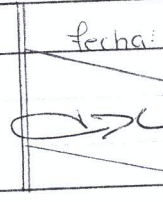
Obs:

Materia: Mecánica de Fluidos

Semestre: 5º

Fecha: 22-12-15

Hora: 08:00

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	- Ing. Francisco Ramón Martínez Amarilla - Ing. Francisco Da Rosa López - Ing. Oscar Nicolás Ledesma Ocampos	

Obs:



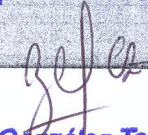
Secretaría General



Directora Académica

Con este y con el presente documento
es copia fiel del original



p/a 
Elsa C. González Toledo
Secretaría General
Facultad de Ingeniería

Materia: Dinámica de Máquinas y Vibraciones

Fecha: 12-12-15

Semestre: 7º

Hora: 08:00

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	• Ing. Juan Carlos Moran Lemir • Ing. Oscar Nicolás Ledesma Ocampos • Ing. Oscar Dionisio Trachez Valdez	

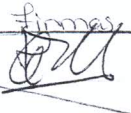
Obs:

Materia: Mediciones e Instrumentación

Fecha: 14-12-15

Semestre: 7º

Hora: 14:00

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	• Ing. Masao Tachibana Yakushiyis • Ing. Hugo Daniel González Arrúa • Ing. Oscar Nicolás Ledesma Ocampos	

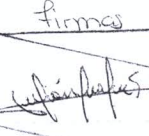
Obs:

Materia: Ingeniería de Control I

Fecha: 14-12-15

Semestre: 9º

Hora: 16:40

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	• Ing. Ricardo Francisco Alonso Cordozo • Ing. Julián Marcelo Lischuk Berán • Ing. Oscar Dionisio Trachez Valdez	

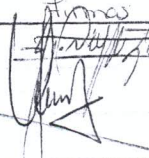
Obs:

Materia: Termodinámica

Fecha: 16-12-15

Semestre: 5º

Hora: 17:10

Acta N°	Docente - Interventores	Firmas
	• Ing. Jorge Alberto Mellid Samusik • Ing. Javier Armando Morinigo Ayala • Ing. Waldy Riveros Saavedra	

Obs:



Secretaría General



Director Académico

Conste que el presente documento
es copia fiel del original




Elsa C. González Toledo
Secretaría General
Facultad de Ingeniería